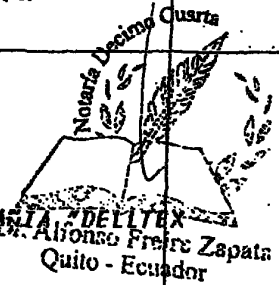




000003

NOTARIA  
DECIMO CUARTA  
DEL CANTON QUITO

2

3

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "DELITEX

4

INDUSTRIAL S.A."

5

6

OTORGADO POR: COMPAÑIA DELITEX INDUSTRIAL S.A.

7

CUANTÍA: S/. 829.250.000

8

Di 3 copias

9

FR\*

10

11

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,

12

capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de

13

Marzo de mil novecientos noventa y nueve, ante mí DOCTOR ALFONSO

14

FREIRE ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece a la

15

celebración de la presente Escritura Pública los señores Alberto

16

Deller Maier y Pierre Deller Klein, en sus calidades de Presidente y

17

Gerente General, respectivamente, de la compañía Deltex Industrial

18

S.A., en ejercicio de su representación legal, como consta de las

19

copias de los nombramientos que se adjuntan como documentos

20

habilitantes y debidamente autorizados por la Junta General

21

Extraordinaria de Accionistas de la compañía, según consta de la copia

22

del acta que se inserta.- los comparecientes son de nacionalidad

23

ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en Quito, y se

24

hallan en goce de su capacidad legal para contratar y obligarse, a

25

quienes de conocerles doy fe, y me piden que eleve a Escritura Pública

26

el contenido de la presente minuta que dice: "SEÑOR NOTARIO: sírvase

27

incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la

28

cual conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la

1 Compañía Delltex Industrial S.A., contenida en las siguientes  
2 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración de  
3 esta escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos  
4 sociales los señores (Alberto Deller Maier, y Pierre Deller Klein, en  
5 sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la  
6 compañía Delltex Industrial S.A., en ejercicio de su representación  
7 legal, como consta de los nombramientos debidamente inscritos en el  
8 Registro Mercantil que se agregan como documentos habilitantes y  
9 además, debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de  
10 Accionistas de la compañía reunida el ocho de junio de mil novecientos  
11 noventa y ocho, copia de cuya acta se agrega como documento  
12 habilitante y parte integrante de esta escritura pública, por lo que  
13 Usted señor Notario se servirá incorporarla en el registro de  
14 escrituras públicas e insertarla en las copias del presente  
15 instrumento que se servirá conferir, los comparecientes, al igual que  
16 todos los accionistas de la compañía, son de nacionalidad ecuatoriana,  
17 de estado civil casados, domiciliados en Quito, y se hallan en goce de  
18 su capacidad legal para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**  
19 **ANTECEDENTES:** a) Delltex Industrial S.A. es una compañía anónima que  
20 se constituyó mediante escritura pública otorgada el cinco de  
21 noviembre de mil novecientos sesenta y dos, ante el Notario Primero  
22 del Cantón, aprobada por el Señor Juez Sexto Provincial de Pichincha  
23 en sentencia de siete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos e  
24 inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número doscientos  
25 veinte y seis del Registro Mercantil y publicada en el diario Últimas  
26 Noticias de ocho del mismo mes y año.- b) De conformidad con las  
27 normas de la Ley de Compañías y sus reformas que fueron posteriores a  
28 la constitución de Delltex Industrial S.A., mediante escritura pública



0000004  
NOTARIA  
DECIMO CUARTA Cuarta  
DEL CANTON QUITO

celebrada el veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y siete  
2. ante el Notario Jorge Washington Lara, se reformaron los estatutos de  
3. Delltex Industrial S.A. y se ratificó y convalidó la constitución de  
4. La sociedad lo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías  
5. mediante resolución Número doscientos treinta y nueve de siete de  
6. febrero de mil novecientos sesenta y ocho, inscrita en el Registro de  
7. la Propiedad del Cantón bajo el Número ciento tres del Registro  
8. Mercantil, tomo noventa y nueve de ocho de febrero de mil novecientos  
9. sesenta y ocho.- c) Por escritura pública otorgada el dos de  
10. septiembre de mil novecientos setenta y uno ante el Notario Cuarto del  
11. Cantón doctor Salvador González Merchán se aumentó el capital social  
12. de Delltex Industrial S.A. a fin de que llegue a la suma de veinte y  
13. seis millones doscientos mil sucres (s./26'200.000,00) y se reformaron  
14. los estatutos sociales, los que fueron aprobados por resolución Número  
15. dos ochotres uno de ocho de febrero de mil novecientos setenta y dos  
16. de la Superintendencia de Compañías y que se halla inscrita en el  
17. Registro Mercantil con el Número siete del Registro Industrial, tomo  
18. IV con fecha tres de abril de mil novecientos setenta y dos.- d)  
19. Mediante escritura pública otorgada el siete de enero de mil  
20. novecientos ochenta y seis ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón  
21. Quito doctor Juan del Pozo, se reformaron los estatutos de Delltex  
22. Industrial S.A. conforme a un requerimiento expreso de la  
23. Superintendencia de Compañías, la que aprobó dicha reforma mediante  
24. Resolución número ochenta y seis punto uno punto uno punto uno punto  
25. cero (cero cero sesenta y dos de diecisiete de enero de mil novecientos  
26. ochenta y seis, que se halla, debidamente, inscrita en el Registro  
27. Mercantil bajo el número veinte y nueve del Registro Industrial, Tomo  
28. DIECIOCHO con fecha siete de febrero de mil novecientos ochenta y

Clase OK

1 seis.--e) Mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de  
2 noviembre de mil novecientos noventa y seis ante el Notario Primero  
3 del Cantón Doctor Jorge Machado Cevallos, aprobada por la  
4 Superintendencia de Compañías mediante resolución noventa y seis punto  
5 uno punto uno punto uno punto treinta y tres ochenta y siete de veinte  
6 de diciembre del mismo año y legalmente inscrita en el Registro  
7 Mercantil, la Compañía aumentó su capital social y resolvió la  
8 correspondiente reforma integral y codificación de estatutos.- f) La  
9 Junta General Extraordinaria de Accionistas de Delltex Industrial S.A.  
10 reunida el ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho por  
11 unanimidad de votos aprobó un nuevo del aumento de capital social y la  
12 respectiva reforma de estatutos en los términos que constan del acta  
13 correspondiente que se agrega como documento habilitante y parte  
14 esencial de esta escritura pública.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL  
15 SOCIAL: La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el ocho  
16 de junio de mil novecientos noventa y ocho con el voto unánime del  
17 capital social, resolvió aumentar dicho capital social en la suma de  
18 ochocientos veintinueve millones doscientos cincuenta sucres  
19 (\$7.829'250.000), los mismos que sumados a los seis mil novecientos  
20 veinte y tres millones doscientos mil sucres (\$7.6.923'200.000,00)  
21 del capital actual determinan que la Compañía, tenga un capital social  
22 de siete mil setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos  
23 cincuenta mil sucres (\$7.7.752'450.000). En cuanto a la forma en que  
24 debe realizarse la suscripción y pago de este aumento de capital, se  
25 resolvió que se lo haga por capitalización de las utilidades  
26 distribuidas del ejercicio económico de mil novecientos noventa y  
27 siete en la suma de ochocientos veintinueve millones doscientos  
28 cuarenta y dos mil novecientos setenta y cuatro sucres (\$/.



0000005  
NOTARIA  
DECIMO CUARTO  
DEL CANTON QUITO

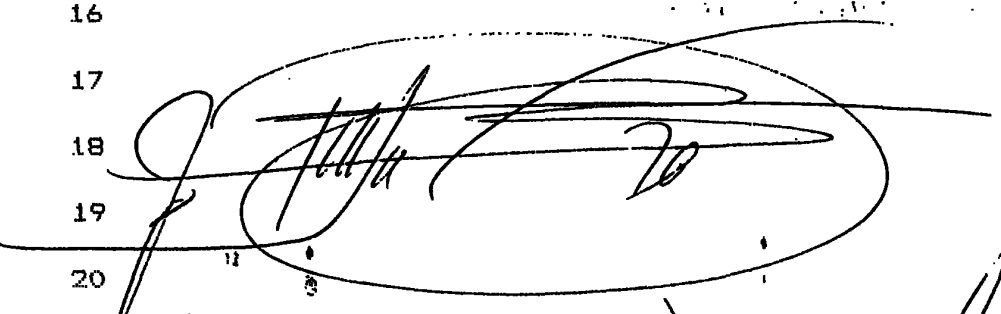
1 829'242.974), de conformidad con los asientos contables, y de la  
2 certificación conferida por el Contador de la compañía y el <sup>Dr. Alfonso Freire Zapata</sup> ~~Quito - Ecuador~~  
3 siete mil veintiséis sucres (S/. 7.026) en numerario. Además se ha  
4 considerado que para representar el aumento de capital, se emitan  
5 Ochenta y dos mil novecientos veinte y cinco ( 82.925 )-  
6 acciones liberadas, ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada  
7 una que son suscritas y pagadas por todos los accionistas de la  
8 compañía en uso del derecho de preferencia y en proporción a las  
9 acciones que actualmente tienen en el capital social, respecto de las  
10 utilidades no distribuidas y con renuncia de ese derecho en lo que  
11 cabe, en cuanto al pago el numerario, de acuerdo con el cuadro de  
12 integración y pago del aumento de capital social que consta en el acta  
13 de Junta General Extraordinaria de ocho ( 8 ) de Junio de mil  
14 novecientos noventa y ocho antes referida. Se deja constancia que  
15 todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.- CUARTA.-  
16 **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** En vista del aumento de capital al cual  
17 se refiere la cláusula anterior y de la resolución tomada por  
18 unanimidad de votos en la referida Junta General de Accionistas de  
19 Delltex Industrial S.A., se resolvió proceder a reformar los estatutos  
20 sociales en los términos que constan del acta de Junta General  
21 Extraordinaria de ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho.-  
22 **QUINTA.- FINAL:** Sírvase usted Señor Notario agregar las demás  
23 cláusulas de estilo necesarias para la validez y eficacia de esta  
24 escritura pública e incorporar como parte esencial e integrante de la  
25 misma, la mencionada acta de Junta General Extraordinaria de  
26 Accionistas de ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho.-  
27 "Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el señor Doctor  
28 FABIAN JARAMILLO TERAN, con matrícula profesional número mil

1 setecientos diecinueve del Colegio de Abogados de Quito. la misma que  
2 queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- En este  
3 acto se cumplieron con los mandatos y preceptos legales del caso; y.  
4 leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario,  
5 estos se afirman y ratifican en su total contenido, y para constancia  
6 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- Lo Ermendado.  
7 "Ochenta y dos mil novecientas veinte y cinco (82.925)".-"ocho (8) de Ju  
8 nio".-Vale.-

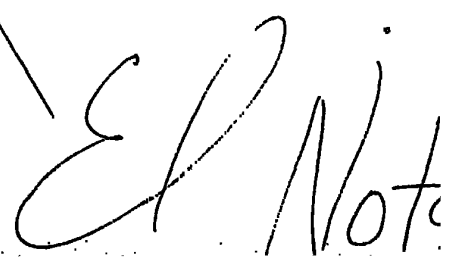
9   
10 SR. ALBERTO DELLER HAIER.

11  
12  
13   
14 SR. PIERRE DELLER KLEIN.

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



Firmado) El Notario Doctor Alfonso Freire Zapata  
A continuación siguen los documentos habilitantes.





...HADO) EL NOTARIO DECIMO OCTAVO. DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS.- Hay un sello.-

RAZON.- Con fecha VEINTE Y TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, di fe que el presente documento constante en UNA foja útil, que lo tuve a mi vista y con el cual realicé minuciosa confrontación, es fiel copia del original.- Copia fotostática reposa en el protocolo a mi cargo; en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a DIEZ Y SIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-



*Dr. Enrique Diaz Ballesteros*  
DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS  
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



Quito, marzo 28 de 1997

Señor  
PIERRE DELLER KLEIN  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía denominada DELLTEX INDUSTRIAL S.A., por unanimidad de votos, en sesión del día 28 de marzo de 1997 procedió a designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de tres (3) años establecido en el Estatuto Social vigente, correspondiéndole la representación legal y extrajudicial de la compañía y las demás funciones previstas en el artículo veintiseis del Estatuto Social.

DELLTEX INDUSTRIAL S.A., es una Compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de noviembre de 1962 ante el Notario Primero del Cantón Quito, que se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha 07 del mismo mes y año.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como GERENTE GENERAL de la misma.

Atentamente,

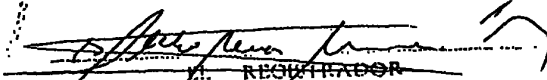
  
Alberto Deller Maier  
Presidente de la Junta

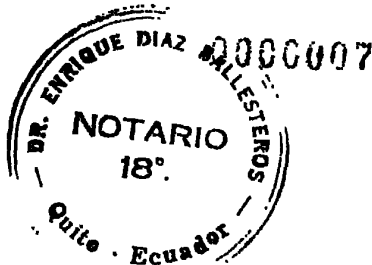
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DELLTEX INDUSTRIAL S.A.- Quito, marzo 28 de 1997.

  
PIERRE DELLER KLEIN



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2587 del 128 tomo de los Libros de Registros Tomo 128 Quito, a 20 MAYO 1997  
REGISTRO MERCANTIL

  
REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario  
Décimo Ochoavo del Cantón Quito, da fe  
que la Presente es Fiel Copia del Original la  
misma que la he tenido a la vista y con la  
cual he realizado minuciosa Confrontación  
Copia Fotostática del mismo queda bajo el  
protocolo a mi cargo.

Quito a 23 de JULIO de 1997

*Dr. Enrique Díaz Ballesteros*

Dr. ~~Enrique~~ Díaz Ballesteros  
NOTARIO 18°  
QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DELLTEX INDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho, en las oficinas ubicadas en la Avenida De los Bravos s/n y la calle De las Hiedras, se reúnen los accionistas de Delltex Industrial S.A., siendo las 16H00, y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas bajo la Presidencia del señor Alberto Deller Maier y actuando como Secretario el Gerente General señor Pierre Deller Klein. Al efecto, los asistentes acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- PRIMERO: Resolución respecto del aumento de capital social y reforma de estatutos.
- SEGUNDO: Autorización para la suscripción de la escritura de aumento de capital y reforma de Estatutos.

Secretaría, ha pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, según el siguiente detallar:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL PAGADO
Frida Klein de Deller	207.698	S/. 2.076'980.000
Alberto Deller Maier	207.698	2.076'980.000
Helen Deller Klein	92.308	923'080.000
Pierre Deller Klein	92.308	923'080.000
Michel Deller Klein	92.308	923'080.000
<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>692.320</b>	<b>S/. 6.923'200.000</b>

*Chavez*

Acto seguido la Presidencia somete a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, disponiéndose que se lo trate detalladamente.

PRIMERO: Con relación al aumento de capital social, el Gerente General propone a la Junta que resuelva el aumento de capital social de la Compañía por la suma de ochocientos veintinueve millones doscientos cincuenta mil sucres (S/.829'250.000) de los cuales ochocientos veintinueve millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y cuatro sucres (S/.829'242.974) serán pagados por los actuales accionistas en uso del derecho de preferencia establecido en la ley, mediante capitalización de las utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico de 1997, y el saldo de siete mil veintiséis sucres, en numerario, a efectos de que puedan emitirse los títulos representativos de acciones de diez mil sucres cada una, previa renuncia en lo que cabe, respecto del pago en numerario, del derecho preferente de los accionistas para suscribir el aumento de capital. Esta propuesta es aprobada unánimemente por los accionistas que resuelven además que el aumento de capital

social de ochocientos veintinueve millones doscientos cincuenta mil sucres (\$/829.250.000) sea representado con la emisión de 82.925 acciones de diez mil sucres cada una, liberadas, ordinarias y nominativas, de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital social:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL CON UTILIDADES	AUMENTO DE CAPITAL CON NUMERARIO	NUEVO CAPITAL	NO. DE ACCIONES
Frida Klein de Deller	2.076.980.000	248.827.892	2.108	2.325.810.000	232.581
Alberto Deller Maier	2.076.980.000	248.827.893	2.107	2.325.810.000	232.581
Helen Deller Klein	923.080.000	110.529.083	937	1.033.610.000	103.361
Pierre Deller Klein	923.080.000	110.529.083	937	1.033.610.000	103.361
Michel Deller Klein	923.080.000	110.529.083	937	1.033.610.000	103.361
	6.923.200.000	829.242.974	7.026	7.752.450.000	775.245

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos, el cuadro de integración del capital social precedente del que aparece que el nuevo capital social será de siete mil setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil sucres (\$/7.752.450.00).

En vista del aumento de capital aprobado, el señor Alberto Deller propone que se haga la correspondiente reforma en el Art.5 de los Estatutos Sociales, aprobándose por unanimidad el siguiente texto: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de siete mil setecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil sucres (\$/7.752.450.00) y dividido en setecientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una que se hallan íntegramente suscritas y pagadas."

SEGUNDO.- Para tratar el último punto de la agenda, la Junta General faculta al Señor Alberto Deller, Presidente de la Compañía, y al Señor Pierre Deller, en su calidad de Gerente General de Deltex Industrial S. A., para que otorguen la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, así como también para que efectúen el trámite de aprobación en la Superintendencia de Compañías hasta obtener la inscripción en el Registro Mercantil.

Habiéndose tratado todos los puntos, del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas y se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo, las 18H00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

0000009

*[Signature]*  
ALBERTO DELLER MAIER  
Presidente

*[Signature]*  
FRIDA KLEIN DE DELLER

*[Signature]*  
HELEN DELLER KLEIN

*[Signature]*  
MICHEL DELLER KLEIN

*[Signature]*  
PIERRE DELLER KLEIN  
Gerente General

CA


Se otorgó ante mí y en fé de ello  
confiero ésta ~~Tercera~~ copia certificada  
debidamente sellada y firmada hoy 19 MAR 1999

EL NOTARIO

*[Signature]*  
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA



—ZÓN: MEDIANTE RESOLUCIÓN No.99.1.1.1.00935, DICTADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS, FUE APROBADA LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANÍA "DELLTEX INDUSTRIAL S.A.", OTORGADA EN LA NOTARIA A MI CARGO, EL DIECINUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.— TOMÉ NOTA DE ESTE PARTICULAR AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ.— QUITO, A TRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.—

  
DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO  
  
Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador



NOTARIA  
PRIMERA



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

RAZON: Mediante Resolución No. 99.1.1.1.00935, dictada por la Intendencia de Compañías de Quito, el 19 de Abril de 1.996; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía: DELLTEX INDUSTRIAL S.A. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su artículo segundo, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 5 de noviembre de 1.962.  
Quito, 11 de Mayo de 1.999.





*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

ZON:- En esta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número CERO NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO, DEL SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, de 19 de Abril de 1.999, bajo el número 061 del Registro Industrial, Tomo 31.- Se tomó nota al margen de la inscripción número:- 226, del REGISTRO MERCANTIL, de siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos, a fojas 544 Vta., Tomo 93.- Queda archivada la SEGUNDA COPIA certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA " DELLTEX INDUSTRIAL S.A. ", otorgada el 19 de Marzo de 1.999, ante el NOTARIO DECIMO CUARTO, del Distrito Metropolitano de Quito, DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 010657.- Quito, a primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- EL REGISTRADOR.-

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



DVN.- 